

Tlaxcoapan Hidalgo.

“MUNICIPIO CON PROYECCION”

DIRECCION DE ECOLOGIA, FOMENTO
AGROPECUARIO Y DESARROLLO
SOCIAL

2012-2016

TLAXCOAPAN

NOMENCLATURA

La etimología que predomina respecto a Tlaxcoapan es que el origen del nombre es náhuatl y tiene por significado, “Sobre o en el río del juego de pelota”.

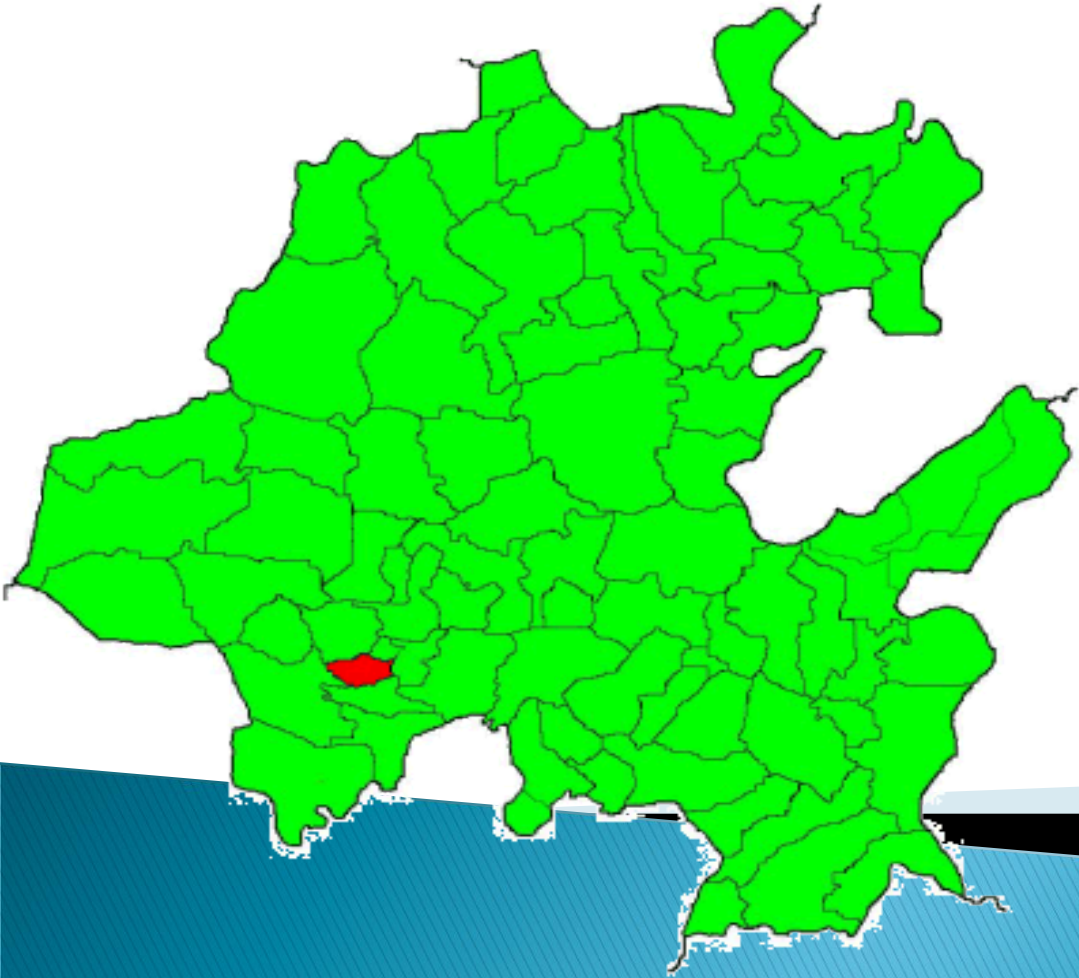
Cosa que al parecer es muy acertada, como se puede corroborar observando su llamativo e impactante códice.

Reseña Histórica

Sus antecedentes históricos, se remontan a la época prehispánica; fue habitado por diversas tribus y estuvo influida también por las diferentes corrientes migratorias que pasaban por el lugar: Aztecas, Toltecas, Chichimecas y Otomíes. Se puede mencionar que a la llegada de los españoles, esta población formaba parte de Teotlalpan; en el siglo XVIII fue república de indios, dependiente de la Alcaldía Mayor de Mixquiahuala que, con Tetepango y Atitalaquia formaban una Alcaldía de la Intendencia de México.

La mayoría de estas poblaciones fueron evangelizadas por los frailes franciscanos que erigieron su convento en la ciudad de Tula, sin embargo, la Iglesia de Tlaxcoapan no fue construida por ellos, los franciscanos lo único que construyeron fue una pequeña ermita en dicha población; siendo el clero secular en el siglo XVII el que erigió la actual iglesia, bajo la advocación de San Pedro, patrono de la población.

Cronología de Hechos Históricos



Año Antecedentes
1869 Tlaxcoapan obtuvo la
categoría de Municipio

Localización

El municipio de Tlaxcoapan se localiza a 65 km. de la ciudad de Pachuca y muy cerca de la Ciudad de Tula; para llegar de la capital del Estado se puede tomar la carretera Pachuca a Tula vía Ajacuba o la autopista Arco-norte.

Cuenta con una altura sobre el nivel del mar de 2,060 metros.

Colinda al noroeste con Tezontepec de Aldama, al norte con el Municipio de Tlahuelilpan; al oriente con Tetepango, al sur con Atitalaquia y al poniente con Tula de Allende.

Clima

Presenta mayoritariamente un clima templado y registra una temperatura media anual de alrededor de los 17°C, su precipitación pluvial total asciende en promedio a 850 milímetros por año, y el período de lluvias es más marcado de mayo a junio.

El clima suele ser bastante confortable y sano, caluroso y subhúmedo en primavera y verano, muy agradable, en el invierno refresca considerablemente, es seco y llegan a caer con frecuencia fuertes heladas

Tipos de suelo

- ▶ La clasificación y uso de suelo aceptado para este lugar, indica que la superficie es de tipo arcillosa, rica en materia orgánica y nutrientes.
- ▶ El suelo presente data de los períodos mesozoico, terciario y cuaternario, y es además de tipo semidesértico. Su uso es primordialmente agrícola, en cuanto a aprovechamiento se refiere, le sigue a éste el de agostadero quedando sólo una pequeña parte para desarrollo urbano.
- ▶ Por lo que toca a la tenencia de la tierra, la mayor parte es ejidal, siguiendo la comunal y el resto corresponde a la pequeña propiedad.
- ▶ Asimismo, el municipio en cuanto al aprovechamiento agrícola, se conforma de pastos naturales de uso para agostadero; de tierras de riego, en su mayor parte irrigadas con aguas negras y algunas pocas de temporal

Flora y fauna

- ▶ La flora que existe en el lugar es de matorral espinoso con formaciones principalmente de tipo sabana, cuenta con escasos bosques de encino, además de cactus y algunos árboles de pirul en las zonas urbanas. Dentro de su flora silvestre, presenta nopales, magueyes, huizaches y cardos. Entre la flora de tipo doméstico se puede encontrar limoneras, manzanos, duraznos, rosales, y algunas plantas de ornato.
- ▶ Su fauna silvestre está compuesta por animales de presa como el halcón; por animales pequeños como tlacuaches, tejones, zorrillos, liebres, conejos, ardillas, serpientes, ratas, lagartijas, aves de diferentes especies, camaleones, ratones de campo e insectos de diversas especies. En cuanto a la fauna doméstica, ésta se conforma principalmente de gatos, perros y animales de granja.

Población y actividades económicas

- ▶ Población total en 2010: 26,758
- ▶ Población total de Hombres: 13,076
- ▶ Población total de Mujeres: 13,682

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO:

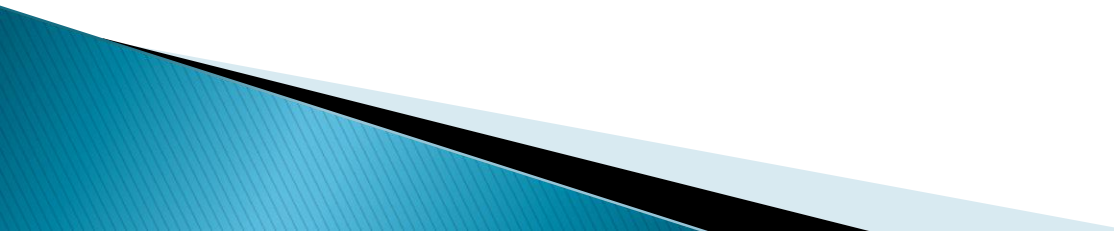
- ▶ **Agricultura.**– SE cultiva según las hectáreas sembradas de mayor a menor; alfalfa verde (1,692 has.), maíz (1,584 has.), frijol (230 has.), nabo (154 has.), avena forraje (88 has.) y calabacita (85 has.); además destinan parte de la tierra para el cultivo de hortalizas de forma doméstica.
- ▶ **Ganadería.**– cría mayormente ganado bovino (4,832 cab.); ovino (5,905 cab.); porcino (5,532 cab.); caprino (947 cab.); aves (15,494 av.), comprendiendo aves para carne y huevo y guajolotes; además de abejas (51 colmenas).
- ▶ **Industria y Comercio** tienen cuatro tianguis para el abasto público tanto local como regional. El lugar cuenta con una infraestructura tradicional para llevar a cabo el comercio, y desde luego cumple con el nivel de abasto requerido por la población. En cuanto al abasto y comercio municipal se tienen registrados alrededor de 368 establecimientos, mayoritariamente de carácter privado.
- ▶ Dentro del ramo industrial se tiene conocimiento de cuatro industrias de nivel micro y una de tamaño pequeño, dedicadas a la producción de alimentos y bebidas, productos metálicos, elaboración de harinas y alimento para ganado y aves.

AGENDA AMBIENTAL MUNICIPAL

El “Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)” es congruente con la Planeación del Desarrollo Municipal existente y se integra a los mecanismos que actualmente operan en el municipio como son políticas públicas, programas, proyectos y actividades ambientales. Acciones ambientales sustentables existentes:

- ▶ Mejora en los servicios de agua potable y saneamiento.
- ▶ Tratamiento de aguas residuales.
- ▶ Conservación del ecosistema y biodiversidad, con acciones de reforestación y planeación del crecimiento urbano.
- ▶ Desarrollo social y económico sustentable cuidando del medio ambiente
- ▶ Políticas Públicas Ambientales.
- ▶ Coordinación interinstitucional con el gobierno del Estado en la implementación de políticas relacionadas con la sustentabilidad ambiental.
- ▶ Reducción del impacto ambiental con el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- ▶ Cultura Ambiental para el logro de una participación ciudadana responsable en el cuidado de los recursos naturales.
- ▶ Fomento de proyectos de autoabastecimiento de energía eléctrica con fuentes renovables.
- ▶ Ahorro de energía con la sustitución de focos incandescentes por lámparas ahorradoras

AGENDA AMBIENTAL MUNICIPAL

- ▶ Fomento de la participación del sector público y privado en la explotación de las fuentes renovables de energía solar y de biomasas con la finalidad de crear un esquema de autoabastecimiento que permita la eficiencia energética.
 - ▶ Promoción de combustibles alternativos y del programa uno por uno.
 - ▶ Ampliación y modernización de la red carretera.
 - ▶ El plan de desarrollo urbano tiene como política pública el crecimiento poblacional ordenado, el destino del suelo en actividades industriales, agrícolas y para el sector servicios está debidamente plasmado.
 - ▶ Promoción de la fertilización orgánica entre los productores.
 - ▶ A través de los programas cultura del agua, reforestación y reciclaje se ofrecen talleres, capacitaciones y conferencias en instituciones públicas y privadas para aprovechar y valorar los recursos naturales.
- 

RAZONES DEL PACMUN

- ▶ TLAXCOAPAN REQUIERE QUE EL PACMUN OPERE EN SU TERRITOTIO DEBIDO A LA CONTAMINACION EXISTENTE PRODUCTO DE LAS INDUSTRIAS QUE SE ENCUENTRAN A SU ALREDEDOR TALES COMO:
 - I. REFINERIA MIGUEL HIDALGO
 - II. PARQUE INDUSTRIAL ATITALAQUIA
 - III. TERMOELECTRICA FRANCISCO PEREZ RIOS CFE
 - IV. REFINERIA BICENTENARIO

- ▶ ASI COMO LAS AGUAS RESIDUALES QUE SE RECIBEN PROVENIENTES DEL ESTADO DE MEXICO.

EXPECTATIVAS DEL PACMUN

- ▶ La priorización de acciones en materia de: eficiencia energética, energías renovables, manejo integral de los residuos sólidos y reciclaje de materiales, sustentabilidad en el manejo del agua (extracción y distribución) y tratamiento de aguas residuales.
- ▶ Contar con un servicio de alcantarillado y saneamiento acorde a la sustentabilidad ambiental.
- ▶ Realizar cambios en las normas de construcción para mejorar la eficiencia energética.
- ▶ Fomentar que las acciones en materia de alumbrado público e infraestructura tiendan a la eficiencia energética.
- ▶ Asignar recursos en el presupuesto de egresos a las acciones y programas ambientales.
- ▶ Gestionar recursos extraordinarios de la federación y del Estado.
- ▶ Realizar estudios en aire, agua y suelo para conocer el grado de vulnerabilidad respecto al cambio climático y reducir las emisiones de gases efecto invernadero.
- ▶ Buscar la vinculación nacional e internacional para el intercambio de experiencias, asistencia técnica y financiamiento en el marco del cuidado del medio ambiente.
- ▶ Crear el marco jurídico municipal con competencias en materia de planificación territorial y diseño urbano, que nos permita la formulación y aplicación de políticas públicas de protección al medio ambiente y se genere una cultura ambiental para el logro de una vida sustentable

EXPECTATIVAS DEL PACMUN

- ▶ Consolidar desde la federación y los Estados, la participación de los municipios en cuanto a sus facultades y atribuciones, bajo el principio de responsabilidades comunes en materia ambiental.
 - ▶ Reforestación de áreas verdes e incentivar el uso de tecnologías alternativas.
 - ▶ Mejorar el equipamiento y parque vehicular para la recolección de basura, haciendo uso de las tecnologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
 - ▶ Lograr un crecimiento territorial ordenado y competitivo que nos permita ofrecer mejores servicios y elevar el nivel de vida.
 - ▶ Promover la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, con el sector privado y el social en el manejo y cuidado de los recursos naturales.
 - ▶ Que la política económica asegure que las actividades de productores, industriales, inversionistas y prestadores de servicios, cumplan con los principios de desarrollo sustentable ambiental.
 - ▶ Colocar al municipio de Tlaxcoapan, Hidalgo, en un lugar preferencial por sus acciones de protección y aprovechamiento racional de los recursos naturales en el ámbito nacional e internacional.
- 